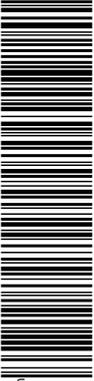


| | | |
|----------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------|
| DOCUMENTO .Memoria: 19. AnexoI_Memoria_Alcaldia | IDENTIFICADORES | |
| OTROS DATOS Código para validación: QP18A-DR0B5-ATJ00 Página 1 de 1 | FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- DAVID CONDE RODRIGUEZ, ALCALDE, de AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO. Firmado 06/03/2025 09:18 | ESTADO FIRMADO 06/03/2025 09:18 |



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1377871; QP18A-DR0B5-ATJ00; BCEE8720E7292597C43BF553173755E4DE0439E9) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



Ayuntamiento de Valdemoro

MEMORIA DE ALCALDÍA SOBRE EL ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DEL AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO PARA EL EJERCICIO 2025

La presente Memoria, que constituye parte integrante del Presupuesto Municipal para el ejercicio 2025, se redacta de conformidad a la normativa vigente en materia de Haciendas Locales constituida por el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales y la Ley 2/2012 de 27 de abril de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera.

A los efectos del presente documento, a la vista de la Memoria Económica-Financiera de fecha 6 de marzo de 2025 y Código para validación DKLDD-D7J8T-OC9FC, presentada por el Concejal de Economía y Hacienda, y atendiendo a que dicha memoria contempla todos los aspectos económicos de la propuesta de presupuestos, la presente memoria, en aras de evitar repeticiones innecesarias se adhiere a la cita memoria del Concejal Delegado de Economía y Hacienda.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 168.1.a) del Texto Refundido de la Ley de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto 2/2004, de 5 de marzo, y del artículo 18.1.a) del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, esta Alcaldía eleva al Pleno de la Corporación el Proyecto del Presupuesto Municipal y sus Bases de Ejecución acompañado de esta Memoria para el ejercicio económico 2025 cuyo estado de ingresos asciende a ochenta y cinco millones cuatrocientos noventa y cuatro mil doscientos cuarenta y nueve euros con treinta y nueve céntimos (85.494.249,39 €) y cuyo estado de gastos asciende a ochenta y cinco millones cuatrocientos veinticuatro mil setecientos once euros con cuarenta y seis céntimos (85.424.711,46 €)

David Conde Rodriguez

Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Valdemoro

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Plaza de la Constitución, 11. 28341 Valdemoro. Madrid. Tfno.: 91 809 98 90. Fax 91 895 38 38

